

Resolución N° 29-00-2022
Acta N° 03 (S.L./11/02/2022)

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN D. FACSO N° 009/2022 DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2022 POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PERFILES, MODALIDAD, FACTORES DE EVALUACIÓN, CRONOGRAMA Y MODOS DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE IMPAR, CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DEL CONCURSO APROBADO POR RESOLUCIÓN CD FACSO N° 14 DE 28 DE ENERO DE 2022"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

Resolución D. FACSO N° 009/2022 de fecha 02 de febrero de 2022 "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PERFILES, MODALIDAD, FACTORES DE EVALUACIÓN, CRONOGRAMA Y MODOS DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE IMPAR, CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DEL CONCURSO APROBADO POR RESOLUCIÓN CD FACSO N° 14 DE 28 DE ENERO DE 2022" Con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.


La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" que en su artículo 11 dice: "Al inicio de las sesiones, la presidencia pondrá en consideración el orden del día y el acta de la sesión anterior, que podrán ser aprobadas por simple mayoría, con o sin modificaciones, observaciones o correcciones, las mismas constarán en el acta de la sesión".

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

30-01-2022 HOMOLOGAR Resolución D. FACSO N° 009/2022 de fecha 02 de febrero de 2022 "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PERFILES, MODALIDAD, FACTORES DE EVALUACIÓN, CRONOGRAMA Y MODOS DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE IMPAR, CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DEL CONCURSO APROBADO POR RESOLUCIÓN CD FACSO N° 14 DE 28 DE ENERO DE 2022"

30-02-2022 COMUNICAR y archivar.


Lic. MIJAIL LOMAQUIS
Encargado de Despacho
Secretaria de Facultad




Prof. Lic. ADA VERA ROJAS
Encargada de Despacho de Decanato